



COVID - 19

Recomendaciones para profesionales de terapia ocupacional

La definición de caso, contacto y medidas a seguir propuestas en este protocolo están basadas en las recomendaciones para el equipo de salud del Ministerio de Salud de la Nación. Se recomienda remitirse al [Protocolo de Definición de Caso Sospechoso y de Recomendaciones Generales de PAMI.](#)

Las personas trabajadoras con sintomatología respiratoria y/o fiebre deberán consultar a su servicio sanitario para realizar una valoración individualizada. No podrán continuar sus actividades ni tener contacto con personas afiliadas.

¿Cómo prevenir la enfermedad?

- Cumplir el aislamiento social, preventivo y obligatorio decretado por las autoridades nacionales.
- Lavarse frecuentemente las manos con agua y jabón o usar desinfectante con base de alcohol, sin olvidar las muñecas y entre los dedos.
- Al toser o estornudar, cubrir la boca y la nariz con la parte interior del codo o utilizando un pañuelo descartable. Se desaconseja el uso de pañuelos de tela.
- Evitar llevarse las manos a la cara, especialmente no tocarse la nariz, la boca y/o los ojos.
- Evitar el contacto directo con personas que tengan enfermedades respiratorias.
- No compartir mate ni utensilios de cocina.
- Saludar evitando el contacto físico (besos, abrazos, dar la mano).
- Desinfectar los objetos de uso frecuente y compartido.
- Ventilar los ambientes.
- Están restringidas todas las actividades socio-preventivas. Evitar la concurrencia a las agencias para trámites no urgentes.



COVID - 19
Recomendaciones
para profesionales
de terapia
ocupacional

- Completar el carnet de vacunación según recomendaciones del Ministerio de Salud de la Nación.
- No automedicarse. En caso de presentar síntomas, buscar atención médica.



COVID - 19

Recomendaciones para profesionales de terapia ocupacional

En caso que la persona afiliada cumpla con los criterios de caso sospechoso, los pasos a seguir son:

- Recomendar el uso de barbijo quirúrgico.
- Orientar a que se comunique al **138 opción 9** para activar el protocolo COVID-19.
- Comunicar las **normas de aislamiento en domicilio** para los convivientes de la persona afiliada con criterios de sospecha con la recomendación de cumplirlos hasta que se confirme o descarte COVID-19:
 - 1.** Evitar situaciones en las que pudiera entrar en contacto cercano con otras personas (cara a cara a menos de dos metros). Evitar salir de la casa para asistir a reuniones sociales, trabajo, escuela, casas de culto, centros de atención de la salud y atención a personas mayores, eventos deportivos, restaurantes y otras reuniones públicas. No tomar transporte público. Evitar recibir visitas en su hogar.
 - 2.** Quienes conviven con personas que podrían ser casos confirmados evitar, hasta la confirmación o descarte de la enfermedad, situaciones en las que se pueda tener contacto cara a cara a menos de dos metros. Además, no se deben compartir platos, vasos, cubiertos, toallas, almohadas y otros artículos con otras personas en el hogar. Después de usarse, deben lavarse minuciosamente.
 - 3.** Cubrirse la boca y la nariz con un pañuelo descartable al toser o estornudar o utilizar el pliegue del codo. Los pañuelos usados deben tirarse inmediatamente en un tacho de basura.
 - 4.** Lavarse las manos de manera frecuente con agua y jabón durante al menos 60 segundos. Puede usar un desinfectante de manos.
 - 5.** Ventilar regularmente los ambientes.
 - 6.** Desinfectar las superficies de mayor contacto: mostradores, barandas, picaportes, puertas, etc. La desinfección debe ser diaria, utilizando solución de hipoclorito sódico con una concentración al 0,1% (lavandina) o etanol al 62-71%.



COVID - 19

Recomendaciones para profesionales de terapia ocupacional

Recomendaciones para las prestaciones ambulatorias

Gestionar el turno telefónicamente, por correo o por WhatsApp y enviar una constancia del turno al paciente Informar, al momento de otorgar el turno, acerca de las recomendaciones a seguir para la consulta:

Asistir con los elementos de seguridad: tapaboca y nariz, toalla de mano personal u otros elementos de uso personal que requiera para la sesión.

Duración de la sesión

La persona afiliada deberá asistir solo a la consulta. Sólo en casos especiales podrá ingresar con acompañante.

Solicitar información sobre la presencia de algún síntoma compatible con el COVID-19 en el momento de la comunicación y detectar población de riesgo.

Los turnos deberán organizarse de manera que luego de la atención de cada paciente se realice la limpieza y desinfección adecuada antes del ingreso del próximo paciente.

Mantener las superficies limpias y desinfectadas.

Realizar una desinfección de superficies y elementos de uso habitual entre paciente y paciente (Escritorio, camillas, picaportes, etc.).

Utilizar la mínima cantidad de elementos y materiales, teniendo en cuenta sólo los que sean lavables o descartables.

Adecuar la sala de espera con información de las medidas de prevención y accionar ante la aparición de síntomas

Diagramar la distribución del mobiliario a fin de que sea posible el distanciamiento físico (1,5 mts)



COVID - 19

Recomendaciones para profesionales de terapia ocupacional

Organización de los horarios con el resto de los profesionales que atienden en el mismo consultorio para poder respetar este distanciamiento y evitar la acumulación de personas.

Evitar el ingreso de acompañantes a la sala de espera

Recomendaciones para las prestaciones en domicilio

Durante el transcurso de la pandemia, necesitará fortalecer el vínculo con la red de contención de la persona afiliada para garantizar la continuidad en la asistencia. Esta es una oportunidad para entrenar a la familia en algunas prácticas de cuidado simples. También es importante ofrecer vías de comunicación no presencial.

Con respecto a la seguridad de la persona afiliada y sus convivientes, sugerimos que la misma permanezca en una habitación individual y bien ventilada de acuerdo a las posibilidades habitacionales.

Antes de realizar la visita en domicilio, se debe preguntar telefónicamente sobre posibles síntomas, tanto de la persona afiliada como las de su entorno. Si se confirma la presencia de síntomas, se recomienda seguir las instrucciones dadas para caso sospechoso y tomar todas las medidas de precaución pertinentes para efectuar la visita.

Al ingresar al domicilio, colocarse camisolín y lavarse las manos con agua y jabón y secarse con toallas descartables, o en su faltante utilizar alcohol en gel

Asegurarse de la limpieza del lugar donde se llevará a cabo la sesión y evitar el contacto con materiales que no se requieran para abordar el tratamiento

Luego de la manipulación de elementos, utensilios u objetos proceder a la limpieza e higiene de ellos.



COVID - 19

Recomendaciones para profesionales de terapia ocupacional

Medidas generales de prevención

Aplicar las medidas de higiene de manos después de cualquier contacto con la persona enferma y/o su entorno inmediato, al igual que antes y después de higienizar o realizar cualquier práctica, después de usar el baño y siempre que se advierta suciedad en las manos.

La exploración a la persona enferma debería ser realizada con guantes descartables, barbijo y camisolín descartable.

Después de cada visita se recomienda desinfectar el material utilizado

Evitar el contacto directo con los fluidos corporales, sobre todo las secreciones orales y respiratorias y con las heces.

Utilizar guantes descartables en el contacto con la boca y la nariz y en la manipulación de heces, orina y desechos.

Aplicar la higiene de manos antes de colocarse y después de quitarse los guantes.



COVID - 19

Recomendaciones para profesionales de terapia ocupacional

Medidas de protección personal en caso sospechoso

Para las prácticas que involucren el **manejo de secreciones respiratorias o la atención de personas afiliadas con oxigenoterapia y en contexto de caso sospechoso** se deberán seguir las siguientes recomendaciones:

Debido a que la dinámica de transmisión es por gota, se debe proveer al paciente de un barbijo quirúrgico tan pronto como se identifique explicando su uso. La atención se deberá realizar en lo posible en una habitación con ventilación adecuada.

El personal de salud que ingresa a la habitación debe usar las medidas habituales de precaución estándar, de contacto y para transmisión por gota:

- Uso de guantes
- Uso de camisolín
- Antiparras o protección facial
- Barbijo quirúrgico.

Para prácticas que generen **aerosolización** (tales como aspiración de secreciones o kinesiología respiratoria) el personal tiene indicado el uso del equipo de protección personal que cuente con

- Barbijo N95
- Antiparras o máscara facial
- Cofia
- Camisolín

Recomendaciones para convivientes

- Sugerir a los demás habitantes del hogar que se instalen en una habitación distinta; si ello no es posible, deben mantener una distancia mínima de un metro con el enfermo (por ejemplo, dormir en camas separadas).
- Recomendar a los convivientes evitar otras formas de exposición a las personas enfermas o a los objetos contaminados en su entorno inmediato (por ejemplo, no compartir cepillos de dientes, cigarrillos, cubiertos, platos, bebidas, mate, toallas, esponjas, sábanas, etc). Los platos y cubiertos deben lavarse con agua y



COVID - 19

Recomendaciones para profesionales de terapia ocupacional

jabón o detergente después de cada uso, pero no hace falta tirarlos. También es ideal la limpieza y desinfección frecuente diaria de las superficies que hayan estado en contacto con la persona enferma, como la mesa de luz, la estructura de la cama y otros muebles de la habitación, con desinfectante de hogar que contenga una solución de lavandina diluida.

- Los convivientes del caso positivo poseen nexo epidemiológico, por lo tanto, es importante que estén atentos al desarrollo de síntomas. En el caso de presentarlos, deben comunicarse con su sistema local de emergencia y seguir las instrucciones del operador.

Secuencia de colocación de EPP

1ro – Higiene de manos



2do - Camisolín

- No olvidar atarlo a la altura del cuello/hombros y cintura



3ro - Barbijo común o filtro de partículas según el caso

- Colocación correcta
- Ajuste nasal
- Deslizar sobre el mentón
- Y chequear ajuste del barbijo



4ro - Gafas



5to – Guantes comunes

- Colocarlos sobre el camisolín





COVID - 19

Recomendaciones para profesionales de terapia ocupacional

Seguimiento de casos sospechosos

El Instituto cuenta con un protocolo para el manejo de caso sospechoso COVID-19. Para ponerlo en marcha se debe llamar al 138 opción 9.

Todas estas pautas son dinámicas y están sujetas a los cambios en la situación epidemiológica. Se sugiere consultar la web oficial de la institución para verificar modificaciones en los protocolos.

Desinfección de superficies

Para evitar la propagación, es recomendable desinfectar las superficies de mayor contacto: teléfonos, celulares, mostradores, barandas, picaportes, puertas, etc. La desinfección debe ser diaria, utilizando solución de hipoclorito sódico con una concentración al 0,1% (lavandina) o etanol al 62-71%.

El material utilizado debe ser desechable. Se introducirá etiquetado con las advertencias precisas en un contenedor de residuos con tapa.

Ventilación de ambientes

Para asegurar el recambio de aire es necesario ventilar los ambientes mediante la apertura de puertas y ventanas.

Respaldo legal

Es dable destacar que el Artículo 205 del Código Penal de la Nación fija pena de prisión de seis meses a dos años “al que viole las medidas adoptadas por las autoridades competentes para impedir la introducción o propagación de una epidemia”.

Asimismo, el Artículo 239 reprime “con pena de prisión de 15 días a un año al que resiste o desobedece a un funcionario público en el ejercicio



COVID - 19

Recomendaciones para profesionales de terapia ocupacional

legítimo de sus funciones o a la persona que le preste asistencia o requerimiento en virtud de una obligación legal”.

En tal sentido, este Instituto a través de sus autoridades, así como los prestadores por sí mismos, tienen la obligación de poner en conocimiento a las Fuerzas de Seguridad y/o a la Fiscalía de turno de su jurisdicción de cualquier hecho, acción u omisión que encuadre en los tipos penales mencionados.

Referencias

1. Strategies to Prevent the Spread of COVID-19 in Long-Term Care Facilities (LTCF).

<https://www.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/>

2. The Epidemiological Characteristics of an Outbreak of 2019 Novel Coronavirus Diseases (COVID-19) — China, 2020

<https://www.who.int/docs/default-source/coronaviruse/situation-reports/20200226-sitrep-37-covid-19.pdf>

3. Sykehjem og smittevern mot covid-19.

<https://www.fhi.no/sv/smittsomme-sykdommer/corona/dags--og-uke-rapporter/dags--og-ukerapporter-om-koronavirus/>

4. Ministerio de Salud

<https://www.argentina.gob.ar/salud/coronavirus-COVID-19/recomendaciones-equipos-de-salud-coronavirus-2019-ncov>



COVID - 19
Recomendaciones
para profesionales
de terapia
ocupacional

Recomendaciones generales para prevenir virus respiratorios como el causante de COVID-19

Coronavirus 

Recomendaciones generales para prevenir virus respiratorios como el coronavirus COVID-19



> **Lavarse frecuentemente las manos** con agua y con jabón o usar desinfectante con base de alcohol.



> **Al toser o estornudar, cubrir la boca y la nariz** con la parte interior del codo. No llevarse **las manos a la cara**.



> **No compartir** mate ni utensilios. Saludarse **sin contacto físico**.



> **Desinfectar** los objetos y **ventilar** los ambientes.



> **Evitar** actividades con **gran concurrencia de personas**.

Para más información ingresá en nuestra web pami.org.ar o comunicate al 138 opción 9.

Cuidémonos todas y todos

Fecha de publicación: 02-09-2020. Sujeto a cambios de acuerdo a criterio epidemiológico vigente.

Para más información:

<https://www.pami.org.ar/saberesprevenir>

<https://www.argentina.gob.ar/salud/coronavirus-COVID-19>